



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

Introducción

A partir del 4 de septiembre todas las convocatorias de ampliación de listas se realizarán a través de la plataforma "PADDOC". (<https://paddoc.aragon.es>)

A continuación se detallan las principales novedades respecto a la aplicación anterior.

Inscripciones a Pruebas de Acceso

Si la convocatoria tiene prueba de acceso, la inscripción se presentará de forma telemática.

Id	Tipo	Fecha de Resolución	Cuerpo/Especialidad	Descripción	Fecha Fin Inscripciones
10	Convocatoria de Incorporación a Listas	18/09/2017	0593 - 030 - FAGOT	CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT	10/10/2017 00:00

Los docentes que consideren que están exentos de realizar la prueba de acceso (solo en secundaria) por estar trabajando actualmente en una vacante singularizada de la especialidad convocada en el presente curso, deberán aportar la documentación acreditativa correspondiente.

Resumen de la Inscripción

¿Cómo rellenar la inscripción?

- Si ha trabajado en una vacante singular de la misma especialidad de la convocatoria en el presente curso, está exento de realizar la prueba de acceso.
- Si ha indicado que está exento de realizar la prueba de acceso. Debe añadir el documento acreditativo que justifique esta situación.
- Presentar telemáticamente la inscripción. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación.

Borrador de la Inscripción
Consulte el borrador de su inscripción antes de ser presentada.

Presentar Telemáticamente la Inscripción
Presente su inscripción telemáticamente una vez introducida toda la información. Una vez presentada, ya no podrá. Todos los datos de la inscripción han sido grabados de forma automática, pero la inscripción está pendiente de ser presentada telemáticamente.

Exento
Si ha trabajado en una vacante singular de la misma especialidad de la convocatoria en el presente curso, está exento de realizar la prueba de acceso. Indique en este apartado si se encuentra en esta situación.

Por defecto se entiende que no está exento de realizar la prueba.

Exento de Prueba de Acceso

Ha indicado que no se encuentra exento de realizar la prueba de acceso. En caso de indicar que se encuentra exento por cualquiera de los motivos especificados, deberá adjuntar la documentación justificativa correspondiente.

Si, estoy exento de realizar la prueba de acceso



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas










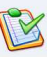
Solicitud (MÉRITOS)

Tras superar la prueba de acceso (si se da el caso), se debe presentar la solicitud con la información de todos los méritos.

GOBIERNO DE ARAGÓN							Aplicación de Gestión de Convocatorias Departamento de Educación, Cultura y Deporte		12345678Z - PRUEBA PEREZ, PEDRO		
/ Aplicación de Gestión de Convocatorias / Convocatorias Activas							Lista de Convocatorias Activas				
Listado de convocatorias en periodo de presentación de solicitudes de méritos											
ID	Tipo	Fecha de Resolución	Cuerpo/Especialidad	Descripción	Fecha Fin Solicitudes	Solicitudes de Méritos					
10	Convocatoria de Incorporación a Listas	18/09/2017	0593 - 030 - FAGOT	CONVOCATORIA PARA LISTA DE FAGOT	05/10/2017 00:00						
Volver al Menú Principal											
Versión 3.0-3 (02/10/2017 [13:09:10])											

Datos generales

- Provincia de referencia.

GOBIERNO DE ARAGÓN			Aplicación de Gestión de Convocatorias / Convocatorias Activas / Listado de Solicitudes / Gestión de la Solicitud			DATOS DE LA SOLICITUD Id. Convocatoria: 10 CONVOCATORIA PARA LISTA DE FAGOT 18/09/2017 Código Solicitud: 154824					
Resumen de la Solicitud											
Avisos - Debe seleccionar una provincia de preferencia.											
Cómo rellenar la solicitud - Seleccione la provincia de preferencia en caso de no tener una establecida. - Introduzca la información de sus méritos. - Presentar telemáticamente la solicitud. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación.											
Cuerpo 0593 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS		Especialidad 030 - FAGOT		Provincia de Preferencia							
 Volver											
 Provincia de Preferencia Seleccione la provincia de preferencia para cada especialidad.		 Observaciones Observaciones.		 Autorización Certificado Delitos Sexuales Si no autoriza la petición automática del certificado de delitos sexuales, adjunte la documentación necesaria.							
 Experiencia Docente Méritos de experiencia docente.		 Formación Académica Méritos de formación académica.		 Actividades de Formación Méritos de actividades de formación.							
 Auxiliar de Conversación Méritos de auxiliares de conversación.		 Cargos Docentes Méritos de cargo docente.		 Notas de Oposición Notas de oposición.							

Méritos

- Méritos de experiencia docente.
- Méritos de formación académica.
- Méritos de actividades de formación.
- Méritos de auxiliar de conversación.



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

- Méritos de cargos docentes que haya desempeñado el usuario a partir del 01/09/2016.

Los méritos que ya consten en PADDOC por haber sido aportados anteriormente no será necesario que se vuelvan a presentar nuevamente.

Reclamaciones de méritos que ya constan en PADDOC

Si considera que algún mérito ya existente en PADDOC es incorrecto, puede introducir una reclamación para que sea revisado y corregido si es el caso.

Autorización para obtener el certificado de delitos sexuales

Por defecto, el solicitante autoriza a la Administración para obtener el certificado de delitos sexuales de forma automática. De no ser así, deberá aportar la documentación correspondiente.

Observaciones

Si considera que debe añadir alguna aclaración adicional respecto a su solicitud, puede añadir las observaciones que crea convenientes.



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

GOBIERNO DE ARAGÓN Aplicación de Gestión de Convocatorias
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

123456782 - PRUEBA PEREZ, PEDRO

/ Aplicación de Gestión de Convocatorias / Convocatorias Activas / Listado de Solicitudes / Gestión de la Solicitud / Añadir Observación

- DATOS DE LA SOLICITUD | Id. Convocatoria: 10 | CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT | 18/09/2017 | Código Solicitud: 469165 -

Añadir Observación

Introduzca los datos de la observación y adjunte un documento si lo considera necesario

Datos Observación	
- Observación * -	
- Ruta del Documento. (Ayuda para adjuntar documentación) -	
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado	

Aceptar Volver

Versión 3.0.3 (02/10/2017(08:22+42))



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

Borrador de la solicitud

Se podrá obtener un borrador de la solicitud que se va a presentar.

 Departamento de Educación, Cultura y Deporte	CONVOCATORIA DE INCORPORACIÓN A LISTAS				10 - CIL
	DATOS DE LA SOLICITUD (hoja de alegaciones de méritos)				12345678Z
					469165
DATOS DE LA CONVOCATORIA					
10 - CONVOCATORIA LISTA DE FAGOT					
DATOS PERSONALES					
NIF/NIE	Primer Apellido		Segundo Apellido	Nombre	
12345678Z	PRUEBA		PEREZ	PEDRO	
Fecha de Nacimiento	Sexo	País de Nacimiento	Provincia de Nacimiento	Localidad de Nacimiento	
01/01/1960	Hombre	ESPAÑA	ZARAGOZA	ZARAGOZA	
Teléfono	Domicilio				
123456789	DOMICILIO DE PEDRO PRUEBA				
Provincia	Localidad			Código Postal	
ZARAGOZA	ZARAGOZA			50001	
Email					
javieriranzo@hotmail.com					
Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero 'SELECCIÓN DE PERSONAL DOCENTE', cuya finalidad es la gestión de los procedimientos administrativos relacionados con los procesos selectivos del personal docente dependiente del órgano responsable del fichero. El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Personal y Formación del Profesorado, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.					
DATOS GENERALES					
Código de la Solicitud	Certificado del Registro Central de delincuentes sexuales (Ley 26/2015, de 28 de julio). Autorizo a la administración a solicitar el certificado				
469165	SI				
ESPECIALIDADES					
Cuerpo		Especialidad		Provincia	
0593 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS		030 - FAGOT		HUESCA	

BORRADOR

La única diferencia con la solicitud que se presentará posteriormente es que tiene una marca de agua con la palabra "BORRADOR".



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

Presentación telemática de la solicitud

Al presentar la solicitud se generan dos documentos:

- Solicitud con toda la información introducida.
- Resguardo de presentación telemática.

The screenshot displays the 'Resumen de la Solicitud' (Request Summary) page. At the top, it identifies the user as 'PRUEBA PEREZ, PEDRO' and the application as 'Aplicación de Gestión de Convocatorias'. A green message box states: 'La solicitud se ha presentado correctamente de forma telemática. Su número de solicitud es: 469165'. Below this, a section titled '¿Cómo rellenar la solicitud?' provides instructions: 'Seleccione la provincia de preferencia en caso de no tener una establecida.', 'Introduzca la información de sus méritos.', and 'Presentar telemáticamente la solicitud. Una vez presentada podrá descargar el documento de la solicitud y el resguardo de presentación.' A table below lists the details: 'Cuerpo: 0993 - CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS', 'Especialidad: 030 - FAGOT', and 'Provincia de Preferencia: HUESCA'. At the bottom, there are three buttons: 'Solicitud' (with a document icon), 'Resguardo de Presentación Telemática' (with a QR code icon), and 'Volver' (with an upward arrow icon). The footer indicates the version: 'Versión 3.0.3 (03/10/2017[08:27:42])'.

Anulación de la solicitud

Se podrá anular la presentación de una solicitud hasta la fecha de fin de presentación de solicitudes.

Presentación de varias solicitudes

Si se presentan varias solicitudes de forma telemática, solamente tendrá validez la presentada en último lugar.



Novedades en Convocatorias de Ampliación de Listas

Alegaciones

Una vez publicada la baremación provisional, todas las alegaciones relativas a su solicitud deberán presentarse de forma telemática en la plataforma PADDOC.

Se distinguen tres tipos de alegaciones:

- Alegaciones a solicitudes excluidas.
- Alegaciones a méritos.
- Otros motivos (error en la puntuación, otras causas,...).